

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**15748** *Resolución de 9 de septiembre de 2009, del Cabildo Insular de Gran Canaria (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas número 106, de 21 de agosto de 2009, las bases generales, y en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas número 114, de 7 de septiembre de 2009, las bases específicas de la convocatoria de consolidación de empleo temporal para cubrir plazas vacantes de la plantilla de funcionarios que a continuación se detallan:

Escala de Administración Especial:

Subescala/Clasificación	N.º vacantes	Sistema de acceso
Técnico Superior-Licenciado en Ciencias del Mar . . . . .	1	Concurso-oposición.
Técnico Superior-Licenciado en Económicas, o en Administración y Dirección de Empresas . . . . .	1	Concurso-oposición.
Técnico Superior-Licenciado en Psicopedagogía o Psicología . . . . .	1	Concurso-oposición.
Técnico Medio-Ingeniero Técnico Topógrafo . . . . .	1	Concurso-oposición.
Técnico Medio de Inspección y Policía de Espectáculos. . . . .	1	Concurso-oposición.
Programador. . . . .	1	Concurso-oposición.
Técnico Especialista Informador . . . . .	5	Concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias para participar en la convocatoria será de veinte días naturales, a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Los sucesivos anuncios que se refieran a la presente convocatoria será publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas y el tablón de anuncios de esta Corporación.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de septiembre de 2009.–La Consejera de Recursos Humanos y Organización, P.D. (Decreto número 65, de 4 de septiembre de 2009), la Consejera de la Presidencia, Encarnación Galván González.